

Teoría Feminista y liberalismo. El devenir de una relación problemática.

Anabella Di Tullio Arias (2016)
Málaga, UMA Editorial, 426 p.



Celina Penchansky
UBA-CONICET

El liberalismo, como una de las corrientes más difundidas e influyentes dentro de la teoría política, ha sido fuertemente criticado por parte del feminismo, que señala la necesidad de abandonar sus postulados y sostiene su incompatibilidad con el análisis feminista. Pero la teoría feminista, al igual que el movimiento feminista, lejos de ser una corriente homogénea, muestra una diversidad de planteos en torno al paradigma liberal y, en consecuencia, diferentes cursos de acción. Sin embargo, pese a las diferencias entre las variantes teóricas, la mayoría de las corrientes feministas han dado cuenta de la necesidad de repensar conceptos tales como la justicia, la igualdad o la libertad, entre otras categorías, que han sido motivo de reflexión desde los inicios de la teoría política y postulados centrales de la teoría liberal.

En *Teoría feminista y liberalismo. El devenir de una relación problemática*, Anabella Di Tullio Arias realiza un delicado y preciso aporte a la teoría política feminista y a la teoría política en general. La autora no solo propone repensar la relación entre la teoría feminista y el liberalismo de manera crítica, recorriendo los aportes de autoras feministas que se han posicionado desde el liberalismo, como las que han establecido distancia y hasta lo han rechazado por completo. Di Tullio da un paso más allá, ya que da cuenta de cómo la teoría feminista representa un desafío para la teoría política hegemónica; al reflexionar y considerar al cuerpo, el cuidado y la sexualidad como categorías políticas —entre otras—, la teoría feminista marca los límites del *malestream* —término acuñado por Mary O'Brien para referirse a las teorías centradas en perspectivas masculinas— de la teoría política.

En esta interesante propuesta, Di Tullio nos ofrece la posibilidad de complejizar la lectura del muchas

veces incomprendido y criticado feminismo liberal. Al mismo tiempo, da cuenta de que tanto las feministas liberales como las que se declaran adversarias del liberalismo proponen una teoría política feminista crítica y alternativa al *malestream* de la teoría política, resignificando categorías centrales del pensamiento liberal, para trascenderlo.

Fruto de su trabajo en el marco del Seminario Filosofía i Gènere de la Universidad de Barcelona, propone pensar la relación entre feminismo liberal y liberalismo más allá de los postulados que estos dos cuerpos teóricos comparten; ya que, como sostiene la autora, el feminismo liberal como parte de la teoría feminista radicaliza y redefine muchas de estas nociones.

¿Son compatibles feminismo y liberalismo?

Para contestar esta pregunta, en la primera parte del libro, Di Tullio recorre los planteos de tres teóricas del feminismo liberal que responden afirmativamente a esta cuestión. Aceptando el liberalismo de manera crítica, estas autoras ponen el acento en la necesidad de complejizar la lectura en clave feminista, cuestionando los conceptos centrales, para ampliarlos y hasta redefinirlos, sin caer en el simplismo de pensar que el feminismo liberal solo busca la inclusión de las mujeres en las categorías liberales.

A través del análisis minucioso de las propuestas teóricas de Jean Hampton, Martha Nussbaum y Susan Moller Okin, referentes del feminismo liberal contemporáneo, la autora de *Teoría feminista y liberalismo...* deja ver de qué manera las mencionadas proponen dar un paso más allá de los presupuestos liberales

para dar respuesta a los límites que presentan desde una perspectiva feminista. Si bien estas autoras retoman teorías que tienen sus bases en el *malestream* de la teoría política, como el contractualismo, Di Tullio propone leerlas no como un todo homogéneo sin matices, sino en su tono crítico.

De esta manera, la autora considera que, tanto el feminismo contractualista de Hampton que propone superar el contractualismo hobbesiano y kantiano mediante “la prueba del contrato” para cuestionar la moralidad en la que se fundan, aplicando esta prueba a cualquier relación humana; el enfoque de las capacidades propuesto por Nussbaum como alternativa al liberalismo político rawlsiano, corriéndose del contractualismo; y la propuesta de Okin de una lectura feminista de Rawls, que reformula valores como la igualdad y la libertad aplicados a todo el género humano sin distinción de sexo, conducen a repensar críticamente el liberalismo. Como sostiene la autora, “allí donde el feminismo las lleva a cuestionar la separación público-privado y afirmar la necesidad de aplicar criterios de justicia al ámbito familiar, las feministas liberales están socavando los principios sobre los que se erige el liberalismo” (Di Tullio, 2016: 15). En este sentido, uno de los aportes más importantes realizado por Di Tullio en relación con el feminismo liberal, a nuestro entender, es el análisis crítico pero a la vez complejo de las propuestas de estas autoras, para esclarecer que todas ellas de alguna manera “radicalizan” al liberalismo, llevándolo más allá de sus postulados para adecuarlo a las demandas del feminismo. En este sentido, la autora afirma que el feminismo de Hampton, Okin y Nussbaum convierte al liberalismo en un híbrido, lo que para ellas lo hace compatible con el proyecto feminista.

Sin embargo, en el desarrollo de su investigación, Di Tullio sostiene que, si bien el feminismo liberal ha hecho grandes aportes a la teoría feminista, es necesario moverse del paradigma liberal. Por consiguiente, la autora argumenta que “los fundamentos patriarcales y excluyentes de la teoría liberal nos exigen buscar más allá de esta teoría las respuestas a las demandas del movimiento feminista” (Di Tullio, 2016: 270).

El feminismo antiliberal

Con el objetivo de buscar una alternativa compatible con el feminismo, en la segunda parte del libro la autora analiza las propuestas de tres teóricas que se ubican en la vereda de enfrente del paradigma liberal, argumentando la necesidad de abandonar este

corpus teórico para un análisis feminista. Tanto Carole Pateman, Catharine MacKinnon y Virginia Held —con sus matices— rechazan el liberalismo como fundamento de la sociedad y del Estado. Estas teóricas critican centralmente el contractualismo liberal, no solo porque excluye a las mujeres, sino porque esconde, bajo una supuesta neutralidad, las relaciones de dominación y subordinación en las que se basan.

En este apartado, Di Tullio retoma los aportes de estas autoras que señalan la incompatibilidad del feminismo con los principios liberales y que proponen abandonarlos para abordar las relaciones sociales desde una alternativa por fuera del liberalismo. En primer lugar, analiza la propuesta de Carole Pateman, pionera de la crítica al contractualismo, que cuestiona de manera central la noción liberal de ‘individuo propietario de su persona’ y sostiene que en los orígenes del ordenamiento político moderno se encuentra el de la subordinación de las mujeres, en el contrato sexual. En segundo lugar, retoma a MacKinnon, quien cuestiona la universalidad del hombre en el paradigma liberal —como unidad de medida— que implica necesariamente la dominación de las mujeres y realiza una crítica al Estado liberal, afirmando que se constituye bajo un punto de vista masculino que aparenta ser neutral. Desde otra perspectiva, analiza los aportes de Virginia Held que —al igual que Pateman y MacKinnon— critica la idea de ‘individuo masculino liberal’ que habla desde el punto de vista de las mujeres y propone pensar en relaciones sociales basadas en el cuidado maternal. En este sentido, Di Tullio ve en la propuesta de Held, referente de la ética del cuidado, un marco alternativo desde donde pensar en relaciones libres de dominación.

En busca de caminos alternativos

Luego del análisis exhaustivo de las propuestas de Pateman, MacKinnon y Held, la autora plantea la necesidad de complejizar sus argumentos y de responder los interrogantes que se abren con otras voces. Mediante las reflexiones de autoras como Mary Dietz, Joan W. Scott, Geneviève Fraisse, Françoise Collin, Nancy Fraser, Chantal Mouffe, Linda Alcoff, Wendy Brown, Nancy Hirschmann y Linda Zerilli, da cuenta de la diversidad de enfoques y la pluralidad y complejidad de la teoría política feminista.

Di Tullio convoca a estas últimas autoras a dialogar sobre cuestiones que van más allá de sus planteos iniciales; la maternidad y el cuidado, la identidad, la tensión entre la igualdad y la diferencia, y la idea de

libertad son, para ella, debates fundamentales para el fortalecimiento de la teoría feminista.

En su reflexión final, Di Tullio retoma uno de los debates centrales que atraviesan la teoría feminista y que está presente en las propuestas de todas las autoras analizadas: la distinción entre el ámbito público y el ámbito privado propia del pensamiento liberal. A lo largo de su trabajo, propone la tarea de repensar y redefinir el espacio público y la política desligada de la separación entre esfera pública y privada, y por lo tanto desvinculada de una concepción liberal. Para ello, incluye en la reflexión a Hanna Arendt y su consideración de la política como espacio “entre” las personas, en el cual actuamos y en el cual surge la posibilidad de pluralidad y del advenimiento de nuevas identidades.

En relación con la propuesta de redefinir la idea de espacio público y política, afirma que “si hay algo que la teoría arendtiana y la teoría feminista comparten es su preocupación por la diferencia y la pluralidad como condiciones de la política, y su rechazo, por tanto, de los intentos de construir comunidades políticas sobre lógicas identitarias estables, que homogeneizan y reprimen la diversidad, y amenazan con clausurar los espacios para la aparición de la acción política” (Di Tullio, 20016: 278).

El trabajo de Anabella Di Tullio nos abre la puerta para resignificar la teoría y práctica feminista en torno a esta vieja distinción acerca de lo público y lo privado, y cómo superar esta concepción desde el feminismo. Esta última idea echa luz y aporta una interesante perspectiva al debate entre igualdad

y diferencia, en tanto la autora sostiene que “las mujeres”, como sujeto político, no es una categoría estanca sino que se construye a través de la práctica política. Por lo tanto, el reclamo de igualdad y diferencia deja de ser contradictorio en la medida en que consideremos la igualdad como posibilidad de expresar la diferencia, y la diferencia como posibilidad singular de “aparecer” en el espacio. En esta línea, afirma que el feminismo no puede asentarse en una identidad esencialista de las mujeres, sino que sus reclamos deben estar insertos en términos contextuales, “en el camino de la comprensión de las múltiples formas de subordinación de las que somos objeto” (Di Tullio, 2016: 278).

El recorrido que realiza en *Teoría feminista y liberalismo. El devenir de una relación problemática* no solo aborda de manera crítica los aportes del feminismo liberal y la relación del feminismo con el pensamiento liberal. Su trabajo es una propuesta teórica y, a la vez, práctica sobre los problemas contemporáneos de la teoría feminista y la necesidad de abandonar los análisis simplistas de una realidad cada vez más compleja. En este sentido, afirma que el feminismo como proyecto radical tiene la tarea de ir más allá de los límites de la teoría política.

Anabella Di Tullio nos alienta a pensar en la potencialidad del feminismo en cuanto teoría y práctica transformadora, y nos recuerda que en cuanto proyecto radical, nos convoca a cambiar todo lo que debe ser cambiado; en palabras de la autora, “no deben hacernos olvidar que el feminismo, en tanto enfoque teórico y movimiento político, es construcción de mundo y práctica de la libertad” (Di Tullio, 2016: 280).

